

# LA MAFIA ¿EXISTE EN PARAGUAY?

**MARCELLO LACHI**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

**JUAN A. MARTENS MOLAS**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

**DOES THE MAFIA EXIST IN PARAGUAY?**

PALABRAS CLAVES: Latino América | mafia | droga  
KEYWORDS: Latin America | mafia | drug

RECIBIDO: 3/9/23  
ACEPTADO: 5/10/23

## Resumen

El crimen organizado es, desde hace años, una realidad presente en la sociedad paraguaya, tanto que el término "mafia" ha empezado a aparecer en el debate público. Sin embargo, la efectiva presencia de una organización mafiosa en un espacio territorial va más allá de la verificación de acciones delictivas predatorias organizadas, involucrando también una compenetración orgánica con diferentes estratos de la sociedad, tanto privados como públicos.

Con este trabajo intentamos realizar una primera aproximación referente a una posible compenetración en la sociedad paraguaya de realidades mafiosas. Lo hicimos conceptualizado el fenómeno y comparándolo con diferentes situaciones criminales presentes en el territorio nacional. Para eso recurrimos a documentaciones judiciales, periodísticas, así como a entrevistas, observaciones y presencia con enfoque etnográfico en territorios de frontera con Brasil, Argentina y el área metropolitana de Asunción, acompañados de actores claves y/o pobladores que actuaron de *porteros*.

A través del estudio sobre la evolución de las actividades del Clan Rotela y del Primer Comando Capital, la participación del empresariado nacional en causas delictivas, la penetración del capital procedente del lavado de dinero en la economía nacional, y el progresivo protagonismo del crimen organizado en las instituciones públicas nacionales y locales, hemos identificado los posibles escenarios que permiten verificar cómo las diferentes experiencias delictivas, de procedencia local como transnacional, incrustadas en la sociedad paraguaya, están posiblemente evolucionando hacia connotaciones mafiosas.

## **Abstract**

For years, organized crime has been a reality in Paraguayan society, so much so that the term “mafia” has begun to appear in the public debate. However, the effective presence of a mafia organization in a territorial space goes beyond the verification of organized predatory criminal actions, involving also an organic interpenetration with different strata of society, both private and public.

With this work we tried to make a first approximation regarding a possible interpenetration of mafia realities in Paraguayan society. We did so by conceptualizing the phenomenon and comparing it with different criminal situations present in the national territory. For this purpose, we resorted to judicial and journalistic documentation, as well as to interviews, observations and presence with an ethnographic approach in border territories with Brazil, Argentina and the metropolitan area of Asunción, accompanied by key actors and/or inhabitants who acted as gatekeepers.

Through the study of the evolution of the activities of the Rotela Clan and the First Capital Command, the participation of national businessmen in criminal causes, the penetration of money laundering capital in the national economy, and the progressive protagonism of organized crime in national and local public institutions, we have identified possible scenarios that allow us to verify how the different criminal experiences, of both local and transnational origin, embedded in Paraguayan society, are possibly evolving towards mafia connotations.

## Introducción

La mafia, como paradigma de criminalidad organizada, encuentra sus orígenes en la Italia meridional del siglo XIX; sin embargo, en los últimos 50 años se ha vuelto un modelo de criminalidad exitoso a nivel global (Ciconte *et al.*, 2012). A pesar de eso, y sin tener en consideración la situación en Italia donde nació, el estudio del fenómeno mafioso a nivel global, y más todavía en el Cono Sur de América, ha quedado bastante rezagado, impidiendo una comprensión acabada de este. De hecho, es común utilizar de manera impropia el término “mafia” en sí, distorsionando su significado; eso se debe principalmente al abuso que hacen de esta categoría los medios de comunicación, que lo utilizan como sinónimo de corrupción, narcotráfico, crímenes violentos o situaciones criminales que involucran a grupos de personas. De esta manera acaban por reducir el fenómeno mafioso a una simple caricatura de gangsterismo, vaciándolo de sus contenidos reales y de su esencia peculiar (Carbone y Di Buono, 2023).

Como bien señala Camacho Guisado (2010: 210), el concepto de mafia se ha vuelto polisémico, desbordando su significado original atado a la realidad criminal italiana, y acabando por ser utilizado en la actualidad para calificar y describir todo tipo de crimen organizado. Esta situación, sin embargo, no es la más conveniente, dado que no ayuda a la descripción, ni al análisis y ni, por lo tanto, a la precisión conceptual del fenómeno mafioso.

Para comprender conceptualmente la mafia entonces hay que dejar de lado toda interpretación simplista o demasiado generalista, que asocia el término “mafia” a cualquier tipo de asociación para delinquir, y profundizar el análisis para verificar la esencia concreta que diferencia esta tipología específica de organización criminal de otro tipo de banda criminal organizada. Esta es una tarea absolutamente necesaria, sobre todo cuando el objetivo es evidenciar la presencia de realidades “mafiosas” en determinados territorios y contextos sociales y

económicos, y se quiere evitar que una excesiva simplificación impida evidenciar las reales características de los fenómenos criminales analizados.

El trabajo que proponemos a continuación se ocupa justamente de interpretar cómo ha ido evolucionando en los últimos años la realidad de la criminalidad organizada en Paraguay, y si esta evolución no ha implicado alguna "mutación genética" que ha llevado a que partes de esta asumieran características, actitudes y comportamientos que permitan identificarlas como organizaciones "mafiosas". Se trata de una primera aproximación a esta problemática, que hasta el momento ha estado totalmente ausente del debate académico paraguayo, tanto sociológico, como político y criminológico. En este sentido nos ocuparemos de elaborar una aclaración conceptual del término "mafia", a fin de superar toda aplicación inadecuada de esta categoría a realidades criminales diferentes para, a continuación, poder verificar si efectivamente existen en el territorio nacional situaciones criminales activas que puedan ser identificadas como de matriz mafiosa.

Con este propósito el trabajo, en su primera parte, realiza una conceptualización de la categoría "mafia" sobre la base del debate académico desarrollado al respecto en las últimas tres décadas; identificando los elementos que caracterizan estos tipos de organizaciones frente a las bandas criminales organizadas genéricas, y evidenciando su forma de funcionar y actuar en el ámbito territorial y social de los países donde surgen o hacia donde se desplazan. Sucesivamente, sobre la base de cuánto se ha conceptualizado, hemos analizado algunas situaciones y estructuras criminales que activan en el territorio paraguayo para verificar si aplican a esta interpretación y, de esa manera, valorar si resulta posible afirmar que en Paraguay existen efectivamente organizaciones criminales que podemos definir como mafiosas.

Para realizar esta evaluación hemos utilizado múltiples fuentes de información: en primer lugar, hemos evaluado las publicaciones de prensa, nacionales e internacionales, que han sido elaboradas sobre temas relacionados con las actividades de las organizaciones criminales en Paraguay; y, en segundo lugar, hemos analizado documentos judiciales disponibles sobre investigaciones y sentencias referentes a casos relacionados con el crimen organizado en el país. Pero las informaciones más valiosas las hemos obtenido a través de la utilización de un enfoque de investigación etnográfico (Guber, 2011), mediante la realización de observaciones y entrevistas con agentes y actores tanto del espacio legal como del ilegal (policías, miembros de la Fiscalía, autoridades locales, personas involucradas en el narcotráfico y otras actividades delictivas), que resultaban involucrados, de diferentes formas, en las situaciones que estábamos investigando. Las informaciones recolectadas y utilizadas en este trabajo proceden de diferentes investigaciones realizadas en los últimos 5 años, pero siempre sobre temáticas relacionadas con la evolución del narcotráfico y del crimen organizado en el país. En ese proceso, para llegar al mayor número de informantes y entrevistados posible, se ha utilizado la técnica de bola de nieve (Scribano, 2008), partiendo siempre de la recomendación de una persona con la que el investigador ya posee vínculos de confianza debido a relaciones académicas y/o laborales previas (Espinosa, 2009). De esta manera, ha sido posible recolectar diferentes informaciones sobre los procesos que mueven la criminalidad organizada en el país y eso ha sido fundamental para lograr los resultados que esta investigación se proponía. Cabe señalar, finalmente, que, en general, la mayor parte de las entrevistas se han realizado cara a cara, gracias a la presencia continua en territorios de frontera, tanto con Brasil como con Argentina; aunque en algunas zonas y centros penitenciarios, fueron realizadas mediante comunicación escrita, tras el establecimiento del lazo de confianza.

## **Conceptualizando la categoría “Mafia”**

Según Ciconte *et al.* (2012) la principal diferencia entre la mafia y una banda de criminales organizados es que esta última se dispone esencialmente en una posición conflictiva con la sociedad, limitando su accionar a delitos predatorios (robos, hurtos, secuestros, etc.); mientras que la mafia tiene su peculiaridad en buscar integrarse en la sociedad misma, estableciendo relaciones orgánicas con esta. En este sentido la mafia podría ser definida como una organización criminal con capacidad de acción política, entendiendo esto no solamente como “poder, ejercicio y/o posesión del poder, sino como búsqueda del poder, acción encaminada al poder” (Stoppino, 1989: 251).

En síntesis, como señala Bobbio (1983), la organización mafiosa en su actuar posee y emplea “poder social”, es decir poder coercitivo y, por lo tanto, político.

Una banda criminal organizada, no mafiosa, encuentra su razón de ser esencialmente en la voluntad de enriquecerse de manera rápida, aunque con ciertos riesgos, a través de acciones delictivas; la organización mafiosa va más allá de eso. La búsqueda del enriquecimiento a través de prácticas ilícitas y violentas es para la mafia solamente un instrumento para adquirir poder, para garantizarse aquella promoción social y aquel rol dominante dentro la sociedad en la cual actúa, que es lo que concretamente anhela (Ciconte *et al.*, 2012)

En este sentido resulta profundamente equivocado interpretar la mafia como un anti-Estado. La mafia no es una expresión de rebelión social contra la pobreza y las injusticias, como inicialmente se pensaba considerando la situación de extrema pobreza que se vivía en el sur de Italia entre el siglo XIX y XX, es decir, en el periodo del surgimiento de este fenómeno criminal. Muy al contrario, la mafia utiliza la violencia

para integrarse en el Estado, no para luchar contra este (Ciconte *et al.*, 2012).

Su disputa del monopolio de la violencia, una característica que debería ser exclusiva del Estado, es una manera para que ella misma se vuelva “Estado” y sumarse así a su gestión directa. Sustancialmente la mafia no busca abatir el Estado ni establecer un conflicto armado permanente contra este. Todo lo contrario, la mafia busca compenetrar el Estado, para hacerse, desde adentro, de la riqueza y del poder que este maneja; la violencia es usada solamente como instrumento para la obtención de este resultado (Ciconte *et al.*, 2012). De hecho, como señala Sciarrone (1998), en la mafia el objetivo principal es la obtención del poder, lo cual prevalece, con respecto a otras organizaciones criminales, sobre la simple acumulación de riquezas.

Ese proceso de compenetración del Estado por parte de la mafia no podría concretarse exitosamente sin la complicidad de representantes y funcionarios de este (Caselli y Lo Forte, 2020), que aceptan construir connivencias con los mafiosos a cambio de favores electorales (voto clientelar) o económicos (sobornos), en un intercambio de “favores” provechoso para ambos.

De hecho, como señala Sciarrone (1998) la mayor fuerza de la mafia es justamente la posibilidad de obtener cooperación y apoyo de sectores externos a su organización, en primer lugar, por parte de aquellos sectores de la sociedad civil y de las instituciones más permeables a las ventajas económicas y políticas que proporciona el tener “contactos” e intercambiar “favores” con las organizaciones mafiosas. Por eso, como señala Carbone, cuando hablamos de mafia, no estamos hablando de una organización criminal cualquiera, sino de un organismo que actúa como un “Estado oculto paralelo al Estado legal y al mismo tiempo en permanente diálogo con este porque es fuente de negocios y poder” (Carbone, 2021: 29).

Una de las características esenciales de las organizaciones mafiosas, en efecto, es poder mantener relaciones con quienes deberían reprimirlas, a saber: jueces, policías, funcionarios públicos, políticos, sacerdotes, profesionales, médicos, banqueros, notarios (Ciconte *et al.*, 2012). Su peculiaridad, de hecho, es la de saber mantener, como señala una sentencia de 1995 del Tribunal de Palermo: "relaciones externas con exponentes de todas las categorías profesionales y con mandos intermedios y superiores del circuito político-institucional" (Sciarrone, 1998). Relaciones que permiten a la mafia integrarse en el espacio público y transformar el poder mafioso en poder político, que persuade u obliga a diferentes sectores sociales a aceptar su presencia y a cooperar con ella (Sciarrone, 2002).

La mafia tiene la característica de conseguir insertarse en aquellas zonas "grises" entre legalidad e ilegalidad, entre lícito e ilícito; en aquellos resquicios que se forman entre las reglas, la ausencia de reglas y la ambivalencia normativa. Encontrando para eso la complicidad y la colaboración de aquellos empresarios, aquellos funcionarios, aquellos políticos que ven, en la colaboración con esta, una oportunidad de realizar negocios, de adquirir riquezas, de obtener poder. La mafia entonces consigue moverse ágilmente en la frontera entre lo permitido y lo prohibido, aprovechando las oportunidades que esta condición le provee para colonizar el Estado y quebrar la democracia (Sciarrone, 2002; Carbone, 2021). En este sentido, como bien señalan Gratteri y Nicasio "la corrupción y la mafia tienen una amplia zona de intersección: crecen y se desarrollan simbióticamente, una alimentando a la otra" (Gratteri y Nicasio, 2022: 25).

Este proceso de colonización del Estado no sería posible si la mafia estuviera conformada solamente por un grupo de "matones" procedentes de barrios marginales. Y, de hecho, no ocurre así. La mafia, como señalan Ciconte *et al.* (2012) es interclasista, recluta a hombres violentos, asesinos, criminales, pero también a profesionales,

comerciantes, licenciados universitarios, abogados, notarios, contadores; hombres que saben manejar dinero, en efectivo o digital, así como a hombres insertados en el tejido social, en los partidos políticos y en las instituciones (Carbone, 2021).

Otro elemento que caracteriza a las organizaciones mafiosas es su control del territorio, especialmente de los territorios "tradicionales" en donde estas se han originado (Sciarrone, 2002). Como señala Siebert (1994), la mafia articula en ciertas comunidades una suerte de "*señoría territorial*", es decir, una red de poder para el control absoluto de una determinada población en un determinado territorio. En este sentido, la mafia tiende a desempeñar funciones reguladoras propias del Estado (Sciarrone, 1998); pero no sustituyéndolo, sino integrándolo y compenetrándolo. De esa forma el Estado continúa existiendo formalmente, pero su esencia se vuelve totalmente mafiosa.

La mafia, mediante la violencia, instala su poder de carácter privado de manera paralela al poder público, pero no de forma alternativa, sino integrándose con este. De hecho, uno de sus objetivos es el reconocimiento social de este poder; que el "gobierno mafioso" sea aceptado por la colectividad, se naturalice, haga que sus códigos, sus valores, su forma de interpretar la realidad sean asumidos y aceptados por la población del territorio donde ejerce su poder. Por eso, el homicidio y la violencia no son una finalidad de la mafia, sino un medio. Su finalidad es el poder y la riqueza que se obtiene a través de la realización de múltiples actividades criminales (tráfico de droga, tráfico de armas, prostitución, apuestas clandestinas, juegos de azar, contrabando, falsificaciones de productos de marca, inmigración clandestina, robos, asaltos, etc.); estas se sostienen por medio del homicidio, de la capacidad de golpear y no ser castigado, de la impunidad de la cual consigue gozar gracias a las relaciones instaladas con partes relevantes del cuerpo del Estado. La mafia se vuelve así un

sujeto político, aunque criminal, que actúa desde adentro del cuerpo social (Ciconte *et al.*, 2012).

Es de esa forma que la mafia, en los territorios en que actúa, apunta a volverse Estado; superponiéndose a este, asumiendo el control de las actividades económicas y sociales gracias al poderío económico garantizado por los negocios ilícitos, influyendo en la vida política e institucional gracias a su fuerza "militar", obteniendo debido a todo esto un cierto grado de consenso y aceptación social (Pezzino, 1993). Esto porque, como señala Sciarrone, "el dominio territorial es necesario para el funcionamiento y la reproducción de la propia organización"<sup>1</sup> (Sciarrone, 1998: 55). De hecho, el control del territorio es una característica esencial de las organizaciones mafiosas, especialmente en sus áreas de presencia tradicional.

Uno de los elementos más característicos y esenciales que la mafia utiliza para garantizar de manera efectiva el control del territorio, es la instalación en este de un sistema "impositivo" paralelo, que en cierta forma resulta hasta más efectivo de aquel estatal en cuanto generalmente no sufre de "evasión fiscal", sino que resulta altamente eficiente y efectivo. Claramente lo que eufemísticamente se señala como "actividad impositiva" no es nada más que un sistema de extorsión sistemático que "protege" al ciudadano (comerciante, empresario, industrial, profesional, etc.) de la posibilidad de sufrir situaciones imprevistas, cuales: intimidaciones, daños a las propiedades, atentados con bomba, incendios, violencia hacia los familiares, entre otros. Esta actividad, a pesar de tener un importante valor económico en sí misma, garantizando ingresos regulares y cuantiosos a la organización criminal, es fundamental sobre todo por su función simbólica, en cuanto su existencia demuestra el poder efectivo de la mafia, que al cobrar "impuestos" se vuelve Estado en lugar del Estado

---

<sup>1</sup> En italiano en el texto original. Traducción propia.

oficial. Consiguiendo, además, que, con el tiempo y la continuidad de esta acción, los mismos “contribuyentes” acepten y naturalicen el pago que se les impone, así como la presencia de la mafia en sus vidas económicas y sociales (Caselli y Lo Forte, 2020).

De hecho, no son solamente los operadores económicos legales que deben pagar el “impuesto”, este se aplica de la misma manera a todos los tipos de actividades que se desarrollen en el territorio controlado por la mafia: tanto las legales como las ilegales. La misma delincuencia común, si quiere actuar en el territorio de la mafia, no solamente debe avisar previamente a sus “autoridades”, sino que también debe pagar el “impuesto” correspondiente (Caselli y Lo Forte, 2020).

De esa manera, como señala Campiglio, en estos territorios la mafia “opera en régimen de monopolio, como lo haría el Estado: de hecho, no se trata de monopolios naturales, sino de monopolios de autoridad, ligados a la capacidad de reprimir por la fuerza a cualquiera que intente entrar sin autorización”<sup>2</sup> (Campiglio, 1993: 111).

En síntesis, a través de sus “impuestos” la mafia, pone bajo control y regulación a la economía local, acumula capital primario útil para otras actividades delictivas, construye poder político mafioso y aceptación ciudadana de este, acumula capital social y en general reputación (Sciarrone, 2002). Al respecto no hay que trivializar el consenso que consigue construir la mafia con un simple miedo a las repercusiones de la desobediencia; porque el miedo solo produce sometimiento, mientras que para producir el consenso que la mafia induce en la población, se necesita llegar a aceptar como natural y legítimo el poder mafioso, que es lo que llega generalmente a ocurrir en esos territorios (Ciconte *et al.*, 2012).

Si el control del territorio resulta entonces esencial para que la mafia pueda desarrollarse y fortalecerse, igualmente este no es su única razón

---

<sup>2</sup> En italiano en el texto original. Traducción propia.

de ser, ni tampoco su única forma de hacer negocios; y por cierto generalmente ni siquiera se vuelve la principal. En efecto, si inicialmente la organización mafiosa se caracteriza solamente por ejercer un poder coercitivo paralelo al Estado, una suerte de “protección privada” garante de intereses económicos que el Estado mismo no puede o no quiere avalar (Gambetta, 2007); sucesivamente tiende “naturalmente” a evolucionar hacia una actitud mayormente empresarial, cuya finalidad es acumular riqueza y poder (Arlacchi, 1983). Para eso se vuelve fundamental para la organización mafiosa salir de los territorios originarios y expandirse, primero en el resto del país para, a continuación, transnacionalizarse, buscando abarcar a todo el mundo. Al respecto, resulta suficiente citar el caso de la ‘Ndrangheta que, de pequeña organización mafiosa local de algunas provincias de la región Calabria (Italia), hoy gestiona negocios esparcidos por todo el planeta, llegando a registrar una facturación anual de más de 60.000 millones de dólares (Lowen, 2023, 17 enero), poco menos de los PIBs sumados de Paraguay y Bolivia.

Para comprender mejor cómo la organización mafiosa puede funcionar tanto localmente, como nacionalmente y, finalmente, de manera transnacional, nos ayuda la distinción analítica que hace Block (1980) al respecto. Este autor identifica el fenómeno mafioso como conformado por dos elementos organizacionales funcionalmente diferentes, pero profundamente integrados y superpuestos: el *Power syndicate*, es decir, la organización mafiosa que controla el territorio y el *Enterprise syndicate*, es decir, la organización mafiosa que se ocupa de realizar tráficos ilícitos ampliamente lucrativos a nivel nacional y global.

Se trata de dos esferas de actuaciones que se diferencian tanto empíricamente como conceptualmente, pero que actúan de formas entrelazadas y solapadas, siendo mutuamente funcionales entre sí. De hecho, la mafia persiste y mantiene su éxito en gran medida gracias a

esta distintiva combinación de control del territorio y actividades realizadas con fines lucrativos (Sciarrone, 1998).

Como explica Sciarrone (2002), el nivel local se vincula a los procesos de arraigo y búsqueda del poder, mientras que el nivel global apunta a la expansión y a la acumulación de riqueza. En las zonas de asentamiento tradicional, la búsqueda de poder y control de territorio tiene absoluta prioridad sobre la acumulación de dinero; tanto que, como señalan Becchi y Rey, la organización mafiosa "está dispuesta a soportar altos costes para no perder su poder sobre el territorio, y a este objetivo puede sacrificar también, si es necesario, estrategias de crecimiento de sus negocios" (Becchi y Rey, 1994: 75). En esos casos será demandado al "trabajo" en las zonas de expansión no tradicional la tarea de acumular riquezas.

Como ya señalamos, tanto la obtención de poder político como la acumulación de riquezas son objetivos igualmente primarios para la acción mafiosa. Y si en el primer caso se trata de negociar con la política oficial, construir alianzas, armar connivencias, hasta integrar los partidos con miembros propios que puedan adquirir cargos de la administración local o cargos parlamentarios que permitan a la organización estar insertada en el poder nacional, en el segundo caso las acciones que esta implementa son múltiples y diferenciadas, con especificidades propias en caso de que la organización actúe en el territorio tradicional o se mueva en zonas de nueva expansión.

En el espacio tradicional, como ya subrayamos, el control del territorio se sustenta, en primer lugar, mediante el funcionamiento exitoso del sistema "impositivo" extorsivo, que acaba involucrando a todos los espacios productivos. Este es indudablemente un método de acumulación primaria de capital importante para la organización mafiosa, pero representa solamente una fracción, más simbólica que efectiva, de la estructura de dominación económica que esta instala en el territorio. Allí, la mafia, además de asumir el dominio monopólico de

todas las actividades ilícitas, busca hacerse también con el control de todo el sistema productivo legal existente, tanto de forma directa como indirecta: invirtiendo las ganancias de las acciones delictivas en las empresas amigas, abriendo empresas propias y, cuando se hace necesario, quitando del mercado a las empresas que no se pliegan a sus intereses. Al obtener también el control de la administración pública local (Municipalidades, Provincias, Regiones) esta participa también del proceso, dirigiendo las compras y licitaciones públicas hacia las empresas de propiedad mafiosa o que son conniventes con esta. El mismo mercado del trabajo se queda bajo el control mafioso que llega a establecer quiénes encontrarán empleo y quiénes quedarán en el paro (Ciconte *et al.*, 2012). En resumen, el territorio bajo control mafioso garantiza la continuidad de los negocios, legales e ilegales, alimentando de esta manera el *Power syndicate*; que por su parte se vuelve el sustento esencial para impulsar exitosamente las acciones de *Enterprise syndicate*, es decir, la actividad mafiosa de expansión en nuevos territorios y hacia nuevos negocios.

La mafia en su vertiente *Enterprise syndicate* busca llegar permanentemente a nuevos territorios, donde poder explotar nuevos negocios y obtener mayores ganancias. Una de las formas gracias a las cuales la organización mafiosa consigue instalarse en estos nuevos territorios de expansión es su facilidad de *networking*. La mafia tiene entre sus características, como ya vimos al analizar su control territorial, la disposición de trabajar en red con otros sujetos tanto del ámbito legal como ilegal. Eso garantiza a la organización una enorme estructura de contactos, una red de relaciones global tanto a nivel social, como económico, político y financiero que se transforma en una oportunidad de negocios y ganancias para todos los sujetos locales con los cuales la organización mafiosa tiene contacto al entrar en el nuevo territorio de expansión (Bianco, 1996).

La mafia entonces entra en esos nuevos territorios inicialmente como “mediador”, posicionándose en este sentido como un sujeto protector de las estructuras locales, que actúa con el fin de ayudarlas a fortalecerse y para que puedan llegar a transnacionalizar sus negocios, ya sean lícitos o ilícitos; llegando así a desplegar su acción a nivel internacional. En este sentido, sus actuaciones se vuelven parte de un esquema de colaboración entre estructuras locales, nacionales e internacionales, tanto delictivas como empresariales, garantizando con su actuar un “valor añadido” en términos de poder delictivo y sinergias que garantizan un crecimiento exponencial de los negocios criminales de la zona en la cual el *Enterprise syndicate* interviene. De esta manera, la organización mafiosa se vuelve, en el territorio de expansión, un actor criminal determinante e irrenunciable por sus socios locales (Sciarrone, 2002).

Instalada finalmente la organización mafiosa en el territorio de expansión, en una primera fase la misma se limita a conquistar su espacio en los mercados ilegales presentes en este: tráfico de droga, tráfico de armas, prostitución, apuestas clandestinas, juegos de azar, contrabando, falsificaciones de productos de marca, inmigración clandestina, lavado de dinero, robos, asaltos, etc. Sucesivamente, al haberse afianzado operativamente, empieza a poner en funcionamiento las mismas acciones tan exitosamente implementadas en su territorio original, a saber: instalar conexiones con la clase política, abrir espacios de negocio con el empresariado local, activar relaciones con los funcionarios públicos prepuestos a la represión de la criminalidad. Y, de la misma manera que en su territorio original, sustenta esta acción ofreciendo sobornos, proponiendo financiaciones, garantizando la directa participación de sus aliados en las enormes ganancias que la acción criminal le está proporcionando en este nuevo territorio (Sciarrone, 2002).

Obtenidos resultados favorables con esta primera fase de actuaciones en el territorio de expansión, el paso siguiente de la organización mafiosa incluirá acciones que garanticen aún más su inserción profunda en el mismo. En este sentido se hará necesario un proceso de visibilización efectiva de su presencia, así como del poder que ya está ejerciendo en el territorio; seguirá la absorción en sus cuadros de una parte relevante de la mano de obra criminal local; también se impulsará la instalación de canales estables de “lavado de activos” procedentes de las actividades criminales, en emprendimientos legítimos locales, ayudando a su fortalecimiento y desarrollo; y conjuntamente a todo esto se hará necesaria la instalación de relaciones amistosas y colaborativas permanentes con las autoridades públicas y la clase política local y nacional (Pistorelli 1993). Este último punto es indudablemente el más importante en cuanto permite lograr aquella impunidad frente a la ley que resulta indispensable para que los puntos anteriormente señalados puedan desarrollarse oportunamente y sin limitaciones.

De esta manera, y si las condiciones del territorio de expansión lo permiten, la acción de *Enterprise syndicate* se podrá transformar pronto en una acción de *Power syndicate*. Y la concreción de este proceso será solo una cuestión de tiempo; aunque también dependerá de la reacción o, mejor dicho, de la falta de reacción de la ciudadanía y de los órganos represivos del Estado. Menos estos activan para contrarrestarla, más impunidad viene garantizada a la acción mafiosa; lo que hace que esta se establezca y se vuelva un poder político determinante también en este territorio de expansión (Sciarrone, 1998).

La mafia entonces se expande en nuevos territorios según las oportunidades que se le ofrece y dependiendo de las condiciones presentes en este: disponibilidad de mano de obra criminal, oportunidad de negocios ilegales, permeabilidad de las instituciones, debilidad de los órganos públicos represivos. En función de estas

condiciones podrá limitar sus actuaciones exclusivamente al desarrollo de negocios ilícitos lucrativos actuando sencillamente como grupo criminal empresarial (*Enterprise syndicate*), o podrá apuntar más decididamente a colonizar el nuevo territorio, ocupando los espacios económicos, políticos y sociales, y transformando así su presencia desde simple cuerpo extraño de procedencia foránea, a realidad aceptada y naturalizada del territorio (*Power syndicate*), tanto como para ser considerada un factor determinante para el desarrollo económico y social del mismo (Sciarrone, 2002).

### **Clan Rótela, de las cárceles a los barrios, camino hacia el *Power syndicate***

El Clan Rotela es una organización criminal paraguaya autóctona que tiene menos de una década de vida, pero que ha demostrado una fuerza y una presencia importante sobre todo en la capital Asunción y en las ciudades aledañas a la capital (Gran Asunción) que conjuntamente concentran una tercera parte de toda la población del Paraguay. Surgió y creció a imagen y semejanza del Primer Comando de la Capital-PCC, organización criminal brasileña instalada desde hace años en Paraguay, con la cual estuvo confabulada hasta mediados de 2019, cuando se declararon recíprocamente en guerra, manteniéndose este enfrentamiento activo hasta la actualidad.

Su líder, Armando Javier Rotela, tiene perfil para ser considerado un delincuente de alto riesgo y carrera delictiva, de los que empiezan temprano y tardan en llegar o nunca llegan al desistimiento delictivo (Redondo, 2015). Poco después de cumplir la mayoría de edad tuvo su primer contacto con el sistema penitenciario, ya que fue detenido y encarcelado por hurto agravado y asociación criminal, a los 24 años.

En 2023, a los 40 años cumple condena a 27 años de prisión y está procesado por otros varios delitos que incluyen asociación criminal,

narcotráfico y homicidio. En 2012 se escapó de la cárcel Regional de Misiones y fue recapturado en 2016, tras lo cual mantuvo estrecho contacto con líderes del Primer Comando de la Capital en el Penitenciario Nacional de Tacumbú.

Durante el tiempo que se mantuvo en la clandestinidad siguió dedicándose al microtráfico y a perfeccionar su sistema de distribución, que incluía a menores inimputables, ya en los barrios periféricos de Asunción. Con su reingreso a Tacumbú y el contacto con otros delincuentes profesionales pudo perfeccionar y ampliar su red, empezando a acoger a varios de los considerados *pasilleros* en la cárcel, a través de diversas maneras, aunque principalmente dándoles comida y protección (Entrevista a oficial de policía de Crimen Organizado en marzo de 2022).

Este relato coincide con la imagen que tiene de Rotela una abogada que tiene muchos clientes entre los miembros del Clan. Se refiere a él con respeto, siempre anteponiendo la palabra don a su nombre. Así es que explicó que “don Javier da una ayuda integral a los miembros de su clan. No solamente les da comida y droga, que es lo que ya sabemos, sino que ayuda a los familiares de sus allegados, brindándoles desde comida hasta ropas...” (Entrevista realizada en septiembre de 2023).

De este modo, Armando Javier Rotela convirtió a la Penitenciaría Nacional de Tacumbú, la cárcel más grande del país, en su centro de operaciones, tras expulsar a los miembros del PCC que también pretendían usarla para esos fines.

El sistema penitenciario paraguayo, en octubre de 2023, alberga a 17.522 prisioneros, distribuidos en 18 unidades de detención; cinco en la capital, Asunción, y 13 en algunas de las capitales departamentales. Solo tres instituciones son de régimen semiabierto, en las que viven 68 personas (46 hombres y 22 mujeres); de este modo, el 99,6% de los privados de libertad viven en régimen cerrado. Con relación a la

situación procesal, apenas el 34,8% tiene condena y el 65,1% está procesado y encerrado a la espera de un juicio que determine su culpabilidad o inocencia. En once de las dieciocho penitenciarías viven entre 500 y 2700 personas; en dos, entre 100 y 499, en tanto que, en cinco, menos de 100 (Ministerio de Justicia, 2023).

El hacinamiento y la superpoblación es una de las características del encierro penal en Paraguay, ya que el Ministerio de Justicia (2023) declara lugar solo para 9975 personas, es decir, 7547, que representan el 43% de los privados de libertad, no tienen lugar dentro de las cárceles. Los más pobres de entre esos son conocidos como *pasilleros*, ya que ante falta de asignación de un espacio donde habitar, deambulan y deben sobrevivir en los pasillos, el patio o bajo tinglados, a merced de las inclemencias del tiempo, y abusos de parte de autoridades y otros internos.

En este contexto, surgieron y adquieren cada vez más fuerza las facciones penitenciarias, que además de garantizar cierta comodidad y protección a los parias de las cárceles, los convierten en sus miembros leales; aprovechan el contexto para organizar y ejecutar actividades que van desde la venta y distribución de droga, hasta los abusos sexuales, secuestros, robos a transportadoras de caudales, y asesinatos. Las cárceles así se convierten en centro de operaciones, ya que son sustraídas del control estatal y acaban permitiendo a los grupos criminales disponer de tecnologías como wifi, teléfonos inteligentes, computadoras, que sirven para planificar y/o ejecutar acciones criminales. Y no solo esto, en la actualidad ninguna autoridad penitenciaria toma decisiones sin medir la implicancia para la convivencia e intereses de estas facciones, salvo excepciones. Así mismo, recurre a sus líderes para gerenciar el espacio, resolver conflictos o gestionar la comida, atención médica u otra necesidad propia del encierro. Si bien existen al menos cinco actualmente, dos son

las organizaciones que dominan la vida en las cárceles paraguayas: el Primer Comando de la Capital (PCC) y el Clan Rotela.

En este conflicto para el control hegemónico de las cárceles, el Clan Rotela controla los dos mayores complejos penitenciarios del país, la Penitenciaría Nacional de Tacumbú y las dos cárceles de Emboscada, en las que están el 33,8% de los privados de libertad y son recluidas personas provenientes de Asunción y su área metropolitana. En las demás, existen pabellones bajo la administración de uno u otro grupo.

El Clan Rotela controla todo hoy en Tacumbú, confirmó un alto funcionario penitenciario, desde la administración de *las privadas* hasta quién va a ser director o jefe de seguridad. "Si no está de acuerdo con el nombramiento de algún funcionario en cargos decisivos arma un motín o cualquier kilombo y siempre sale con las suyas, por eso es mejor seguir la corriente nomás" (Entrevista realizada en marzo de 2023).

Esta misma imagen tiene un interno, que hace 17 años está cumpliendo condena en Tacumbú, e interlocutor de nuestras investigaciones desde antes de su ingreso a prisión, a quien le damos el nombre de Criminoso, en los registros y artículos.

Criminoso explica que el poder de Rotela se volvió absoluto dentro del espacio carcelario desde que formó a sus *linces*, en alusión al cuerpo motorizado de la Policía Nacional creado para combatir la delincuencia urbana. "Para Javier, son hombres que están dispuestos a morir por él y que cumplen sus órdenes y las normas que él impone dentro de la cárcel. Con ellos controla todo, el orden, que no haya desviados (se ríe) y que todo fluya nomás... es decir, que los negocios sigan generando plata para él y repartir entre los directores y agentes penitenciarios". "Una intervención linca se hizo en mi pabellón contra dos tipos que dijeron que se *entendían*... (tenían relaciones sexuales). Les molieron a palos. Uno terminó con las costillas rotas en el Hospital de Barrio

Obrero". Los guardias se limitaron a mirar, relató (Entrevista realizada en marzo de 2023).

Otra expresión del miedo que generan *los Rotela*, como se autodenominan los miembros del clan, incluso entre los agentes penitenciarios, puede verse en el relato de la abogada que asistió a uno de ellos, en el Tribunal de Asunción. "Yo estaba esperando para la audiencia y un guardia del retén comió el desayuno que era para uno de los detenidos... el tipo pensó que era un pobre más que estaba siendo juzgado. El detenido se enojó tanto porque le sacaron su comida y le exigió que en 10 minutos le devuelva el dinero o traiga el desayuno. Le agregó que era del Clan Rotela y que tomarían venganza por ese abuso... Ahí mismo sacó plata del bolsillo y le devolvió. Esto jamás hubiera pasado si no fuesen del clan y del miedo que generan" (Entrevista realizada en septiembre de 2023).

Desde la cárcel, Javier Rotela, coordina sus negocios y ordena incluso asesinatos de sus rivales o de quienes se meten en su territorio. Así documentó en el 2021, el *Operativo Chacal* del Ministerio Público con grabaciones de sus conversaciones. Por este caso debe enfrentar juicio, pero las veces que fue convocado para sus audiencias incumplió la orden judicial de comparecencia. Trataron de hacerlo por vía telemática, pero tampoco asistió a la sala de teleconferencias (*En cinco allanamientos*, 2021, 10 septiembre).

Estas prácticas que proponen una realidad de *Power syndicate* instalado por el Clan Rotela en el espacio carcelario, con la anuencia o la complicidad directa de las instituciones que debería combatirlo, con el tiempo ha empezado a trascender las penitenciarías para expandirse a barrios marginales de Asunción y de las ciudades aledañas a la capital. Aquí, donde están presentes sus miembros, como mecanismo de refuerzo de identidad y muestra del poder, han aparecido inscripciones en las paredes con las letras que le caracterizan a esta organización: CR (Clan Rotela). Además, simbólicamente empiezan a utilizar el eslogan

con la frase nacionalista: Vencer o Morir, que escriben en camisetas de futbol, de manera a diferenciarse claramente de los que consideran "traidores de la patria" porque se enrolan en el PCC (ya que es de origen brasileña).

Pero los intentos del Clan Rotela de instalar un propio *Power syndicate* más allá de las cárceles, y que involucre territorios del gran Asunción, no se limitan solamente a estas prácticas simbólico-identitarias, sino que asumen características mucho más violentas y decididas. La organización no duda en matar a quien se mete en lo que considera "su territorio" o cuando se incumplen "sus reglas" en este, como explicó un alto efectivo de la Policía Nacional. Los datos de homicidios de Asunción y el Departamento Central le dan la razón. En 2022, en esta parte del país se registraron 77 asesinatos; sin embargo, ya llegaron a 89 el 31 de octubre de 2023, registrándose 52 en Central y 37 en Asunción (Entrevista realizada en noviembre de 2023).

El Clan Rotela, entonces, apunta cada vez más a transformarse de simple organización de pequeños micro traficantes en un verdadero "poder político" armado, que a través de diferentes acciones criminales y amedrentadoras busca asumir el dominio del territorio, o con la complicidad o con la sumisión de las autoridades públicas. Habiéndolo obtenido ya, en gran medida, en las cárceles, y buscando ahora implementarlo también en los barrios marginales de la capital y de sus alrededores. Sin duda alguna, hasta el momento, se trata del tentativo más avanzado de instalar un *Power syndicate* mafioso en el país, y aunque esté en un proceso todavía incipiente, aparenta presentar todas las condiciones para que, más pronto que tarde, pueda concretarse efectivamente.

## **Primer Comando de la Capital (PCC), el *Enterprise* que quiere volverse *Power***

El Primer Comando de la Capital (PCC) tiene más de 30 años de existencia. Se originó en Brasil a inicios de la década de los 90 y tiene presencia en Paraguay desde los años 2000. Sin embargo, mientras en los primeros años sus integrantes usaban al país como una zona de confort, a partir del 2010 el PCC ha convertido a Paraguay en su principal centro de operaciones logísticas en dos de sus negocios: el cultivo de marihuana y la distribución de la cocaína andina, tanto a los países de la Región como a Europa, en alianza con sus socios, cárteles mexicanos, italianos, y emprendedores de Europa del Este<sup>3</sup>.

La Secretaría Nacional Antidrogas estima en unas siete mil las hectáreas cultivadas anualmente con marihuana, siendo estas situadas principalmente en los departamentos fronterizos con Brasil, donde el PCC domina el mercado criminal (Secretaría Nacional Antidrogas–SENAD, 2020). El 80% de esta producción está destinado al mercado brasileño, al que ingresan por agua y tierra, en algún punto de los 1367 kilómetros de frontera compartida, de las que 438 son secas y sobre la que se yerguen al menos 10 ciudades binacionales (*Gobiernos y organismos de seguridad*, 2019, 11 diciembre).

Históricamente, los brasileños, sean del PCC o de otras facciones criminales, solían comprar la marihuana a cultivadores y patrones paraguayos, sin embargo, desde 2010, el PCC decidió abaratar costos y gestionar directamente los cultivos. De esta manera, controlarían todo el proceso, desde el cultivo, traslado y venta en minorista en el mercado brasileño (Paes Manso & Dias Nunes, 2018). En menos de una década la organización logró su propósito, empleando diversas técnicas de gobernanza criminal y creación de subjetividades, en las zonas de

---

<sup>3</sup> Para analizar la presencia y actuación del PCC en Paraguay, ver Martens (2019b), y con relación al PCC, en general, existe una vasta literatura, aunque se recomiendan principalmente las de Karina Biondi (2009).

producción, especialmente, los departamentos de San Pedro, Amambay y Canindeyú (Martens, 2019; Martens *et al.*, 2022).

Este proceso de expansión comercial se vio acompañado por un proceso paralelo de compenetración institucional, donde las autoridades de justicia y seguridad, acabaron por condicionar sus actuaciones a las disposiciones procedentes de las familias criminales del PCC, que en pos de garantizar sus negocios, además de pagar a las fuerzas de seguridad, empezaron a utilizar mecanismos de disciplinamiento que iban desde las amenazas hasta las ejecuciones simbólicas, donde los cuerpos de las víctimas llevan inserto el mensaje. Así empezaron a aparecer cuerpos desmembrados, bocas candadeadas y bolsas con restos humanos y diversos tipos de mensajes escritos.

“Nunca se sabe con quiénes están conectados... (en alusión a políticos) Para seguir trabajando no hay que molestar nomás a los amigos y recibir lo que tienen que dar”, refirió un policía con más de 10 años de antigüedad que, desde que se graduó, permanece en lugares apetecibles de la frontera por el dinero que puede generar estar destinado en ese sitio (Entrevista realizada en agosto de 2022). El mismo recordó un episodio que grafica la conexión que estuvo desarrollándose entre el PCC y las instituciones. Un día estando de guardia en un puesto de control de acceso a la capital departamental, detuvo a un auto en el que iban tres personas que portaban ostensiblemente armas de fuego. Les pidió que se bajaran del vehículo a lo que accedieron sin problemas, pero mostrando aún más sus armas. La primera pregunta que le hicieron al policía fue que si era nuevo en el puesto de control. El policía respondió afirmativamente y cambió de actitud, porque intuyó que eran secretarios de *patrones grandes*. Está todo en orden, les dijo, y se subieron tranquilamente a su vehículo continuando el camino. Unos minutos después, recibió una llamada telefónica felicitándole por su tacto y buena actuación con los que habían sido detenidos y donde se le explicó que eran funcionarios de

un alto miembro del PCC en Paraguay y muy vinculado a una autoridad nacional, de quien él ya tenía conocimiento (Entrevista realizada en septiembre de 2022).

Este proceso de instalación cada vez más profundo del PCC en Paraguay desde sus bases brasileñas, a pesar de presentar inicialmente las características de una *Enterprise syndicate* mafiosa, muy pronto se vio solicitado a evolucionar hacia experiencias más cercanas al *Power syndicate* territorial. Un proceso que fue desarrollándose según dos vertientes: el control de las penitenciarías, y la transformación de la complicidad de elementos del Estado en verdaderas alianzas de poder local.

El mismo proceso de penetración y dominación del espacio carcelario que vimos hablando del Clan Rotela, se repite para el PCC; que de hecho lo instaló en Paraguay muchos antes que el Clan Rotela naciera formalmente. A finales de 2018, el director de una penitenciaría reconocía de manera expresa que recurría al PCC para poner orden en el centro que dirigía: "Cuando tengo problemas con algunos de sus miembros, yo hablo directamente con el padrino y él se encarga de poner orden. Muchas veces, los paraguayos intentan abusar de que son PCC y arman quilombo... en esos casos hablo directamente con el jefe y se tranquiliza todo" (Entrevista realizada en diciembre de 2018).

En esa misma época, otro director reconocía la gran presencia del PCC en todas las cárceles del país e incluso describió el perfil de quiénes son los más invitados para formar parte del PCC: "En este momento están en todas las cárceles. Sólo en Esperanza lo que no están. No son muchos. Sabemos casi todo quiénes son. Los asalta cajeros ya están todo bautizados. Ellos buscan a gente que hace tiempo ya está en el sistema penitenciario, los reincidentes. Los que están por robo agravado; por tráfico... y les bautiza" (Entrevista realizada en diciembre de 2018).

Actualmente, a pesar de tener que pelear el territorio carcelario con el Clan Rotela, en aquellas penitenciarias donde domina, el PCC maneja la gestión de la vida diaria de la cárcel a su antojo: organiza su funcionamiento interno, gestiona la comida, divide los espacios, garantiza la atención médica, y finalmente utiliza las infraestructuras para desarrollar, sin impedimento alguno, sus actividades criminales en la sociedad.

Situación similar se evidencia al analizar los territorios fronterizos del país, especialmente los que confinan con Brasil, que han visto en estos últimos años un constante desarrollo de los negocios lícitos e ilícitos del PCC. Tanto que el control territorial, que desde hace tiempo ejerce por medio de un pago sistemático a la autoridad pública (policía, aduanas, caminera, funcionarios locales) y que le ha permitido moverse sin mayores contratiempos, trasladando sus mercaderías desde las zonas de producción a las ciudades fronterizas para luego llevarlas a Brasil, con el tiempo ha empezado a involucrar, como veremos más adelante, también a dirigentes políticos locales y regionales, hasta permitirles llegar a instalar verdaderas zonas francas de dominación casi absoluta. Y aunque todavía no hay indicios de una compenetración total de los espacios sociales y económicos que comprobarían la existencia de una situación efectiva de *Power syndicate* territorial, no faltan ejemplos de situaciones de penetración de la economía formal, a través de la inversión de las ganancias procedentes de negocios ilícitos, así como de la participación en licitaciones públicas, que permiten evidenciar un importante acercamiento a esta tipología de penetración mafiosa de la sociedad.

Al respecto, a continuación, veremos un ejemplo concreto de cómo el PCC está operando en este sentido, al analizar las actuaciones de Jarvis Pavão y de su grupo criminal adherido al PCC.

### **Jarvis Pavão (PCC): un caso de *Power Syndicate* en formación**

Como señalamos más arriba, lo que diferencia a una organización mafiosa de una simple organización criminal es que esta última es esencialmente predatoria, es decir, extrae recursos de la sociedad con diferentes negocios ilícitos con el fin del enriquecimiento y el consumo inmediato por parte de sus miembros. La organización mafiosa en cambio utiliza las ganancias obtenidas como un medio para instalar una estructura permanente de poder, que además de dar sostenibilidad en el tiempo a sus negocios ilícitos les permite incidir directamente en la sociedad en la cual se inserta. La reciente operación organizada por la Fiscalía y la SENAD<sup>4</sup>, en colaboración con la Policía Federal brasileña, denominada "Pavo Real", cuya finalidad era dismantelar el conjunto de empresas y sociedades pertenecientes al grupo criminal liderado por Jarvis Pavão (PCC), en este sentido resulta importante para verificar cuanto ha sido señalado arriba, y sobre todo nos va a permitir evidenciar la manera en que miembros del PCC están intentado construir en el país experiencias concretas de *Power syndicate*.

Jarvis Chimenes Pavão es un narcotraficante perteneciente al PCC, que ha sido arrestado en Paraguay en 2009 y sucesivamente extraditado a Brasil donde actualmente compurga una condena a pena carcelaria de 17 años y 8 meses. A pesar de que hayan transcurrido más de 14 años de su arresto y más de 6 de su extradición en Brasil, su organización criminal no solamente no se ha visto afectada, sino que ha continuado desarrollándose y fortaleciéndose. Su red de narcotráfico se ha mantenido activa, así como su estructura de lavado de dinero; además han continuado creciendo sus negocios lícitos financiados mediante esas actividades criminales.

En este sentido es muy interesante analizar cómo funcionaban de una manera armónica y coordinada tanto los negocios lícitos como los

---

<sup>4</sup> Secretaría Nacional Antidroga de Paraguay (SENAD).

ilícitos de Pavão, y de cómo estos permitieron la construcción de relaciones con diferentes ámbitos del entorno económico y social del país. Esto porque pueden permitirnos realizar una representación, aunque sea en escala reducida, de cómo va construyéndose una realidad de *Power Syndicate* mafioso en la sociedad.

Una de las primeras inversiones realizadas por Pavão mediante el dinero obtenido gracias al narcotráfico, ha sido la adquisición de estancias en las zonas más aisladas de los departamentos de Concepción y Amambay<sup>5</sup>. Estas, reestructuradas y reorganizadas, cumplían múltiples funciones: eran una inversión inmobiliaria donde colocar el dinero ganado ilícitamente con el tráfico de droga; al dotarlas de hangares y pistas de aviación ayudaban a la logística de ese mismo tráfico; y finalmente a desarrollar actividades agrícolas y ganaderas, se volvían instrumentos tanto para negocios lícitos (producción y venta de productos agrícola y ganado) como para el lavado de dinero (falsas compraventas y traslados de ganado entre estancias propias) (*Pavão disimulaba dinero ilícito*, 2023, 15 julio).

De esa manera, el dinero de procedencia criminosa era utilizado tanto para fortalecer los negocios ilícitos mismos, pero también para desarrollar negocios lícitos. En un segundo momento, el dinero producido con esas actividades ha sido utilizado para la realización de otros negocios esparcidos en varios departamentos (Central, Alto Paraná, San Pedro): adquirir inmuebles de varios tipos (estancias o edificios en zonas urbanas), instalar empresas de diferentes rubros, comprar hoteles (*50 inmuebles de Pavão*, 2023, 14 julio). Esas propiedades acabaron teniendo la misma función de las estancias: su adquisición ayudaba a lavar activos, y su funcionamiento permitía tanto continuar el lavado de dinero como también ganar dinero de manera

---

<sup>5</sup> Los departamentos de Concepción y Amambay están en el norte del Paraguay, en la frontera seca con el Brasil. Son zonas bastantes despobladas y por eso utilizadas como parte del corredor aéreo que comunica los países andinos productores de drogas con los mercados brasileños y los puertos atlánticos para la exportación a Europa.

lícita (*Pavo Real: Puntos claves*, 2023, 10 julio). Un caso particularmente destacable al respecto es el de las empresas Itapopó Materiales de Construcción SA y Vivito Ferretería, pertenecientes a la organización de Pavão, y que han sido proveedoras de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero entre 2014 y 2023 con contratos que han llegado a sumar casi 800 millones de guaraníes. (*Firmas de esquema de lavado de Pavão*, 2023, 14 julio). No se trata de una cifra muy grande considerando el nivel de dinero que mueven los tráficos ilícitos, pero demuestran una voluntad de compenetrar la sociedad también desde el punto de vista económico y social además del criminal.

Como señalamos más arriba al conceptualizar las organizaciones mafiosas, una de sus más importantes características es su posibilidad de relacionarse, de una forma u otra, tanto con sus represores (órganos del Estado prepuestos a la lucha contra el crimen) como con la parte más profesional de la sociedad (abogados, economistas, banqueros, contadores, etc.), con los cuales construye alianzas con el fin de fortalecer sus negocios lícitos y blanquear sus negocios ilícitos. La organización de Pavão, a pesar de ser dirigida por familiares de este, en su segundo nivel organizacional estaba conformada por diferentes profesionales: abogados, contadores, escribanos, economistas que administraban las diferentes empresas “legales” del grupo criminal (*Operativo Pavo Real*, 2023, 10 Julio). En cuanto a las fuerzas públicas represivas, Pavão tampoco se quedó atrás.

Uno de los abogados que administraba sus empresas, arrestado en el marco del operativo “Pavo Real”, es Daniel Montenegro, marido de la fiscalía Katia Uemura Montenegro que ejerce su cargo en Pedro Juan Caballero, capital de Amambay, gemela con Ponta Porã con la que forma una sola unidad socioeconómica; ella en el pasado reciente había sido objeto de varias denuncias por mal desempeño, presunta parcialidad y hasta liberación de peligrosos narcos (*Polémica fiscalía Katia Uemura*, 2023, 10 julio). Sin embargo, a esta situación casi

emblemática se suman otras aún más graves y significativas: según señala la SENAD en un informe, la organización de Pavão pagaba 50 millones de guaraníes mensuales a funcionarios de Registros Públicos para que escondieran los más de 100 bienes inmuebles que este había llegado a acumular, frente a todos pedidos de información solicitados por otros organismos estatales. La misma SENAD señala además la posibilidad de que similares aportes hayan sido proporcionados también a funcionarios de la SEPRELAD<sup>6</sup> para que todos los pedidos relacionados a los testafierros de los bienes de las organizaciones quedaran congelados y sin respuestas, y posiblemente hasta a funcionarios de la propia SENAD, que recibirían eso “aportes” para que no se investigara a la organización de Pavão con mucho esmero (*RR.PP. y Seprelad, en donde Pavão daba “aguinaldo”, 2023, 11 julio*).

De esa manera, la organización criminal de Jarvis Pavão, que la operación “Pavo Real” valoraba en USD 150 millones (*Operativo Pavo Real, 2023, 10 Julio*), pudo continuar floreciendo, aun estando su jefe en la cárcel. Ampliando progresivamente tanto sus negocios ilícitos como aquellos lícitos, aprovechando para eso del *expertise* de profesionales bien formados y el apoyo de muchos de aquellos funcionarios públicos que hubieran tenido que perseguirlos. Un ejemplo concreto de cómo una organización mafiosa pueda prosperar actuando de forma “tentacular”, como un pulpo que amarra a sí cada vez a más sectores de la sociedad, de la economía y del Estado.

### **La ‘Ndrangheta en Paraguay: un caso emblemático de *Enterprise syndicate***

Como vimos, los procesos criminales mafiosos en Paraguay pueden construirse internamente de manera autóctona, o más bien pueden ser importados desde el exterior. Seguramente desde Brasil, patria del PCC,

---

<sup>6</sup> Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o bienes de Paraguay (SEPRELAD).

que ya tanta incidencia tiene en el país, pero también pueden llegar desde mucho más lejos.

El 12 de julio de 2023, en la prensa nacional, se informaba que cerca de Itacurubi del Rosario<sup>7</sup>, Departamento de San Pedro, habían sido capturados dos “presuntos” miembros de la ‘Ndrangheta, la organización mafiosa calabresa, mientras se desplazaban en una camioneta con un ciudadano brasileño (presuntamente miembro del PCC) y un paraguayo (encargado de manejar el auto). Sobre los dos miembros de la ‘Ndrangheta pendía una alerta roja de Interpol que pedía su inmediata captura en cuanto prófugos de la justicia italiana. Ambos curiosamente se llamaban Giuseppe Giorgi, respectivamente de 26 y 22 años, el primero originario de la Calabria (Italia) y el segundo belga (*San Pedro: Policía captura*, 2013, 12 julio).

Según señalaba el ministro del Interior, Federico González, los dos “estarían buscando o tratando de coordinar contactos y vínculos para poder encaminar sus acciones desde acá, o incluir a Paraguay dentro del mapa de acciones de este grupo [*la ‘Ndrangheta*]” y que su detención corresponde a la necesidad de “cortar la presencia de este grupo criminal mafioso en Paraguay” (*Mafia italiana en Paraguay*, 2013, 13 julio). Por su parte, los abogados de los Giorgi señalaban que estos habían llegado Paraguay en junio y cuando fueron capturados, solamente estaban paseándose para conocer al país (*Expulsaron del país a ciudadanos*, 2013, 14 julio). Desafortunadamente ambas declaraciones, la del ministro y la de los abogados, pecaban de imprecisiones e injustificado optimismo.

La ‘Ndrangheta, como ya señalamos más arriba, hoy en día es la organización mafiosa internacional más grande, con una enorme facturación anual y que, entre otros negocios ilícitos, controla más del 70% del tráfico de cocaína entre América Latina y Europa. De hecho,

---

<sup>7</sup> Itacurubí del Rosario está distante unos 45 kilómetros de Puerto Rosario, sobre el Río Paraguay, zona de embarque de granos y carnes.

por su difusión en más de 50 países del mundo, es considerada un verdadero "Holding" empresarial del crimen, que trabaja con múltiples empresas criminales locales. En específico, en América del Sur, compra las drogas a sus socios locales y se ocupa del envío y la redistribución en Europa (Sampó, 2018).

En el Cono Sur, la 'Ndrangheta, actúa principalmente como *Enterprise syndicate*, es decir que apunta principalmente a realizar tráficos ilícitos ampliamente lucrativos. Como señalaba ya en 2021 la Dirección Central de Servicios Antidroga del Estado italiano, esta, en colaboración con el PCC de Brasil, adquiere el producto principal de sus negocios: la cocaína, en Bolivia, Perú o Colombia y, mediante dos rutas de transporte, ambas que involucran a Paraguay, la transporta hacia los puertos del Océano Atlántico donde se embarcan para África del Norte y Europa. La primera ruta es la que utiliza la hidrovía, trasladando la droga en barco hasta los puertos de Buenos Aires y Montevideo; la segunda es aérea, y mediante vuelos de pequeños aviones que viajan a baja altitud utilizando pistas ilegales ocultas, llega a la triple frontera donde la cocaína es nuevamente redistribuida hacia los puertos brasileños para su envío intercontinental (Dirección Central de Servicios Antidroga, 2022)

En este sentido, siempre según la Dirección Central de Servicios Antidroga del Estado italiano, desde 2020 Paraguay se ha vuelto el país de mayor tránsito de la cocaína desde el Cono Sur hasta Europa, siendo que solamente entre finales de 2020 y finales de 2021 han sido secuestrados en los puertos europeos casi 44.000 kilos de esa droga procedentes de Paraguay (Dirección Central de Servicios Antidroga, 2022).

Volviendo a los dos primos Giorgi arrestados en Paraguay, como señalábamos más arriba, el ministro del Interior, Federico González, no solamente estaba equivocado al pensar que este operativo pudiera cortar la presencia de la 'Ndrangheta en la zona, considerando la

centralidad actual de Paraguay en el tráfico de estupefacientes, sino también sobre el hecho de que los dos “arrestados” estaban buscando involucrar a Paraguay en los tráficos de ese grupo mafioso, porque en realidad esto se está dando desde ya varios años. El mismo Giuseppe Giorgi (aquel de 26 años) ya había estado en Paraguay en 2019, según indican datos de controles fronterizos (Petraso, 2023, 15 julio), y ni siquiera este fue el primer pasaje de miembros de la ‘Ndrangheta en el país. Cuando dos miembros de la ‘Ndrangheta de Turín, Nicola Assisi y el hijo, Patrick, fueron arrestados en Brasil en 2019 se encontró que los mismos habían viajado ya varias veces a Paraguay con pasaportes falsos argentinos (Dirección Central de Servicios Antidroga, 2022), sin olvidar que diferentes informativos internacionales señalan la presencia desde hace tiempo de la ‘Ndrangheta en la zona de la triple frontera (Dirección Central de Servicios Antidroga, 2023); lo que hace pensar que los tráficos conjuntos ‘Ndrangheta/PCC en Paraguay deben tener, como mínimo, ya una antigüedad de por lo menos 5 años.

En cuanto a la presencia específica de los dos Giuseppe Giorgi en el país, más que un intento de construir vínculos que ya existían desde hace tiempo probablemente estaba relacionado con los reveses que la familia de la ‘Ndrangheta de los Romeo-Giorgi de San Luca (Calabria), a la cual ambos pertenecen, estaba sufriendo desde el 2021. Ese año había sido arrestado en España Giuseppe Romeo apodado “Maluferru”, considerado el jefe de una amplia red de narcotráfico y lavado de dinero que abarcaba todo el Norte de Europa y desde el cual, según la magistratura italiana, justamente los dos Giorgi, que además de ser primos entre ellos, lo eran también del “Maluferru”, habían heredado la organización (*Bologna: estradati due presunti narcotrafficienti*, 2023, 22 agosto). En efecto, poco antes de sus arrestos en Paraguay esa misma red había sido prácticamente desmantelada en una operación de la policía financiera italiana (Guardia di Finanza), denominada “Aspromonte Emiliano”, que había demolido sus bases de la región

Emilia en el norte de Italia (Anastasi, 2013, 1 junio) y llevado a la incriminación y arresto de casi 40 personas, entre los cuales, sin embargo, no estaban los dos Giorgi que habían evitado la captura desapareciendo del país (*"Aspromonte Emiliano"*, 2023, 30 mayo); ahora está claro para dónde ir.

La presencia de los dos Giorgi en Paraguay en julio, un mes y medio después de esos hechos, por ende, no puede más que significar que estos no estaban buscando "contactos" o incluir a Paraguay en sus tráfico, como lo señalaba el ministro Federico González; mucho más sencilla y lógicamente, apunta a que vinieron a reorganizar sus líneas logísticas después de que las anteriores habían sido inhabilitadas por la acción de la policía italiana. Una operación que, dada la situación delicada, necesitaba de la directa atención de sus principales responsables para ser lograda oportunamente. No sabemos si el arresto de los dos Giorgi haya llegado a principio o al final de esta tarea, sin embargo, por lo que se puede conjeturar al respecto y considerando el nivel de penetración ya existente en Paraguay del Holding 'Ndrangheta/PCC, probablemente de una manera u otra, el tráfico de cocaína hacia Europa continuará llevándose adelante a través de Paraguay; y esto con plena satisfacción de todas las organizaciones criminales involucradas.

### **La política paraguaya, entre *Power syndicate* y *Enterprise syndicate***

Como señalamos, uno de los elementos que caracterizan a una organización criminal mafiosa, es su relacionamiento con la política; esto porque tanto en situaciones de *Power syndicate* como de *Enterprise syndicate*, esta asume un rol indispensable para el buen desarrollo de los negocios lícitos e ilícitos de la organización.

Ya evidenciamos que los negocios mafiosos para funcionar rentablemente necesitan involucrar a profesionales formados y

competentes; y que para gozar de impunidad necesitan “aceitar” oportunamente a las fuerzas públicas represivas (policía, fiscales, jueces). Sin embargo, la necesidad que tienen de relacionarse con la política resulta para ellos aún más vital, en cuanto solo mediante la cooperación con esta es posible obtener aquel entorno social favorable que permite que surja el interés de los profesionales en participar del negocio criminal y que aflore la disponibilidad de las fuerzas represivas de actuar conforme a los intereses mafiosos. Es decir, está en el nivel de colaboración que instale la organización criminal mafiosa con la política, el elemento clave para el éxito o el fracaso de sus actuaciones.

Registros acerca de la disponibilidad de políticos paraguayos (sobre todo locales) de actuar como protectores o cómplices de las organizaciones criminales que activan en el territorio nacional, especialmente aquellas dedicadas al narcotráfico, a cambio de financiación para mantener activa sus redes clientelares o costear sus campañas electorales, remontan desde los años noventa del siglo pasado (Martens, 2018 [2022]). A pesar de eso, será solamente a partir de la mitad de la segunda década del siglo XXI que empezarán a tomar visibilidad pública las denuncias formales referentes a un relacionamiento directo entre criminalidad organizada y políticos electos a nivel nacional. En 2014 el senador Arnaldo Giuzzio, exfiscal y miembro de la Comisión de lucha contra el narcotráfico del Senado, presentó públicamente datos procedentes de informes de SENAD y SEPRELAD que involucraban a varios parlamentarios y exparlamentarios con narcotraficantes que operaban en el Paraguay, acusándoles de ser los protectores políticos de estas organizaciones criminales (ABC, 2014). En esos mismos meses, Marguerite Cawley (2014) en InSight Crime, señalaba a la diputada Cristina Villalba, también conocida como la *Reina del Norte*, como cabecilla de una red dedicada a proteger las operaciones del narcotráfico mediante la colocación de familiares y

amigos en cargos públicos claves, entre ellos, el gobernador de Canindeyú.

Sin embargo, estas acusaciones no conseguirán ir más allá de las publicaciones en diarios y revistas, nunca concretándose en imputaciones judiciales. Será necesario esperar hasta el 2018 para que un político acusado de lavado de dinero y complicidad con una red criminal que operaba en el país fuera detenido y encarcelado. Es el caso del diputado Ulises Quintana que quedará en la cárcel por casi 10 meses, para ser sucesivamente liberado y nuevamente encarcelado hasta volver a reasumir su banca parlamentaria solamente en noviembre del 2020, sin que el proceso en su contra llegará a ninguna conclusión. En el 2022 la misma suerte le tocará a otro diputado, Juan Carlos Osorio, que será encarcelado bajo cargos de lavado de dinero, narcotráfico y asociación criminal (Martens, 2018 [2022]).

Para evidenciar cómo la organización criminal mafiosa se relaciona con la política en el Paraguay resulta esencial el estudio etnográfico realizado en los años 2019 y 2020 por Juan Martens (2018 [2022]) que, a través de entrevistas y observaciones que involucraron a 76 informantes claves (políticos locales, policías, abogados, miembros del sistema de justicia), pudo detectar cómo en Paraguay el relacionamiento de la política con las organizaciones criminales mafiosas no es simple ni unívoco, sino que asume rasgos diferentes que inciden en el nivel de compenetración entre estas. Un primer nivel de compenetración es el que se refiere a la *protección* que los políticos pueden proporcionar a las organizaciones criminales; eso implica para ellos asumir un rol de mediador con las instituciones públicas (policías, fiscales locales, y agencias públicas de control), a fin de evitar perjuicios a sus "protegidos", o por los menos manteniéndolos reducidos al mínimo. Esta actividad se realiza a cambio de beneficios económicos directos, que pueden crecer durante el periodo electoral. Un segundo nivel se refiere a una práctica más avanzada, que conlleva la *financiación*

*e integración* por parte de esos políticos a las organizaciones criminales con las cuales están colaborando. En este sentido, el proceso de integración se concreta garantizando, además de la protección arriba señalada, la colaboración financiera y logística a los tráficos ilícitos realizados por la organización criminal mafiosa; de manera que los políticos involucrados puedan volverse socios efectivos de los negocios y cobrar para eso parte de los beneficios obtenidos, una cifra indudablemente muy superior a la que obtendrían por la simple protección. Un tercer nivel de compenetración, en cambio, implica el desarrollo de un proceso inverso, donde son los miembros de la organización criminal mafiosa que se transforman en políticos, prefiriendo asumir de manera directa este rol presentándose a cargos de gobiernos locales, ya sea como intendentes o concejales municipales, ganándolos electoralmente y sustituyéndose así a los políticos tradicionales. De esta manera, consiguen obtener los mismos resultados que le proporcionaban esos políticos, pero evitando toda mediación y operando de manera más integrada con las finalidades de la organización criminal mafiosa.

La instalación de cualquiera de estas tres formas de relacionamiento entre política y organizaciones criminales mafiosas, o la verificación de un desarrollo progresivo que permita pasar de la primera a la tercera de estas, resulta ser un elemento igualmente esencial e indispensable tanto para la implementación de actividades de *Enterprise syndicate* como de *Power syndicate* de estas organizaciones. Sería de hecho imposible buscar instalar una *señoría* mafiosa de poder directo sobre una determinada población en un determinado territorio, sin el apoyo cómplice y partícipe de la dirigencia política local; siendo esta esencial para garantizar una estrecha compenetración de la estructura mafiosa con la sociedad donde busca instalarse. Pero se vuelve un elemento determinante también para actividades de simple *Enterprise syndicate*, ya que, como vimos arriba, difícilmente sin el bienestar de la clase

política dominante en un territorio resultaría posible encontrar aquellas complicidades en las instituciones públicas que permitan el armónico fluir de los negocios lícitos o ilícitos que intenta desarrollar en ese mismo territorio la organización mafiosa.

Debido a todo esto, el rol de la política para el desarrollo de las actividades mafiosas en un país o en un territorio específico de este, no solo es importante sino que hasta puede definirse como esencial y absolutamente indispensable, en cuanto solo al construirse una efectiva compenetración entre organización mafiosa y estructura política resultará posible conseguir que los negocios criminales fluyan exitosamente, aportando beneficios importantes (económicos y electorales) a todos los actores involucrados.

El proceso que está dándose en el Paraguay en estos últimos años apunta justamente a este objetivo; y el cada vez más amplio involucramiento de las organizaciones criminales (sobre todo del PCC) en el espacio político, hace prever para los próximos años una cada vez más amplia difusión de situaciones de *Power syndicate* en cada vez más amplias áreas territoriales del país.

## **Conclusiones**

A partir de la tarea de aclaración conceptual de la categoría de "mafia" que hemos presentado en la primera parte de este trabajo y a lo largo de su desarrollo, hemos intentado evidenciar su aplicabilidad a ciertas realidades criminales activas en el país. Con este objetivo describimos el funcionamiento de organizaciones criminales plenamente activas en el territorio nacional como el Clan Rotela y el Primer Comando de la Capital (PCC), así como su nivel de incidencia en la realidad socioeconómica y política nacional. También evidenciamos situaciones paradigmáticas de *Power syndicate* en formación (Grupo Pavão) y de *Enterprise syndicate* transnacional ('Ndrangheta), para finalmente

verificar el impacto que esta evolución mafiosa del crimen organizado ha estado produciendo en la estructura política nacional.

De esa manera se pudo evidenciar cómo las diferentes experiencias delictivas, de procedencia local como transnacional, que estuvieron incrustándose en las últimas décadas en la sociedad paraguaya, han asumido cada vez más connotaciones mafiosas, en el marco de una escasa reacción de las instituciones públicas y de la sociedad paraguaya en general. Y aunque quizás no tengamos elementos suficientes para poder dar una respuesta definitiva a la pregunta principal que este trabajo conlleva, es decir, si ¿existe mafia en Paraguay?, es indudable que, al estado actual del conocimiento disponible, aunque no pueda todavía asumirse plenamente una presencia mafiosa en el país, están dadas todas las condiciones para que esa presencia llegue a concretarse y a estabilizarse definitivamente en un muy corto plazo.

Esto sobre todo debido a la escasas respuestas y a las profundas complicidades que están desarrollándose tanto en las instituciones como en la sociedad civil paraguaya, que más que buscar oponerse a este proceso, parecen estar mayormente interesadas en participar y lucrar con este; garantizando de esta manera cada vez más espacio y compenetración social y económica tanto a las organizaciones criminales mafiosas, de procedencia externa (PCC, 'Ndrangheta) como a aquellas de procedencia autóctona (Clan Rotela).

En este sentido, si no se activan prontamente anticuerpos, tanto en las instituciones como en la sociedad, a este proceso de penetración mafiosa, de manera a poder intervenir eficazmente para poner límites a su desarrollo; en un tiempo bastante corto, la mafia, aunque todavía no exista, llegará indudablemente a existir en Paraguay. Acabando por volverse un actor sociopolítico y económico relevante, así como ya ha ocurrido en otras naciones, donde por temor, ineficacia, complicidad o displicencia, se les ha permitido afincarse y desarrollarse impunemente.

## **Bibliografía**

- Arlacchi, P.: *La mafia imprenditrice. L'etica mafiosa e lo spirito del capitalismo*, Bologna: Il Mulino, 1983.
- Becchi, A. y Rey, G. M.: *L'economia criminale*, Roma-Bari: Laterza, 1994.
- Bianco M. L.: *Classi e reti sociali. Risorse e strategie degli attori nella riproduzione dell'ineguaglianza*, Bologna; Il Mulino, 1996.
- Biondi, K.: *Junto e misturado. Uma etnografia do PCC*, São Paulo: Terceiro Nome, 2009.
- Block A.: *East Side West Side: organizing crime in New York 1930-1950*, Cardiff: University College Cardiff Press, 1980.
- Bobbio N.: Política, en Bobbio N., Matteucci N., Pasquino G. (editores), *Dizionario di politica*, Torino: Utet, 1983.
- Camacho Guisado, A.: "Mafia: los usos de un concepto polisémico y su aplicabilidad al caso colombiano", *Historia critica*, 41, 2010, 208-221.
- Campiglio L.: "Le relazioni di fiducia nel mercato e nello stato", en: S. Zamagni (editor), *Mercati illegali e mafie. L'economia del crimine organizzato*, Bologna, Il Mulino, 1993.
- Carbone, R.: *Mafia argentina: radiografía política del poder*, Buenos Aires: Luxemburg, 2021.
- Carbone, R y Di Buono, X.: "En los engranajes de la 'Ndrangheta: de lo local a lo global", *Revista Novapolis*, 21, 2023, 11-35
- Caselli G. C. y Lo Forte G.: *Lo Stato illegale, Mafia e politica da Portella della Ginestra a oggi*, Bari-Roma: Editori Laterza, 2020.
- Ciconte E., Forgione F. y Sales, I.: "Le ragioni di un suceso", en: Ciconte E., Forgione F. y Sales, I (eds.): *Atlante delle mafie. Storia, economia, società, cultura Volume primo*, Soveria Mannelli - Catanzaro: Rubettino Editore, 2012, 9-53.

Direzione Centrale per i Servizi Antidroga, Italia: *Relazione Annuale 2022*. Roma: Ministero dell'Interno, 2022.

Direzione Centrale per i Servizi Antidroga, Italia: *Relazione Annuale 2023*. Roma: Ministero dell'Interno, 2023.

Espinosa, N.: "Etnografía de la violencia en la vida diaria. Aspectos metodológicos de un estudio de caso. Informe de Investigación", *Universitas Humanística*, 67, 2009, 105-125.

Gambetta, D.: *La mafia siciliana. El negocio de la protección privada*, México: FCE, 2007.

Gratteri, N. y Nicasio, A.: *Fuori dai confini. La 'Ndrangheta nel mondo*, Milano: Mondadori, 2022.

Guber, R.: *La etnografía: Método, campo y reflexividad*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2011.

Martens, J.: "Entre grupos armados, crime organizado e ilegalismos: atores e impactos políticos e sociais da violência na fronteira nordeste do Paraguai com o Brasil", *Abya-Yala: Revista Sobre Acesso à Justiça E Direitos Nas Américas*, 3(3), 2019, 65-87.

Martens, J.: "Presencia y actuación del Primer Comando de la Capital (PCC). Implicancias políticas y sociales", *Revista Jurídica*. Ministerio Público (9), 2019b, 59-75.

Martens, J., Orrego, R., Villalba, E., Veloso, R., González, L. y Delgado, F.: "Entre el terror y la acumulación social del miedo: Gobernanza criminal en tres ciudades fronterizas de Paraguay con Argentina y Brasil", *Dilemas* (Edición Especial N° 4), 2022, 205-232.

Martens, J.: "Narcopolítica: dinámicas y modalidades de participación de actores políticos de Paraguay en el narcotráfico", *Revicso*, 5 (10), 2018 [2022], 11-36.

Ministerio de Justicia: *Parte Diario 11 de octubre de 2023*. Asunción, 2023.

Paes Manso, B. y Dias Nunes, C.: *A guerra. A ascensão do PCC e o mundo do crime no Brasil*, São Paulo: Todavia, 2018.

Pezzino P.: "La mafia siciliana come «industria della violenza». Caratteri storici ed elementi di continuità", *Dei Delitti e delle Pene*, 2, 1993, 67-79.

Pistorelli L.: "Intervento", en: AA. VV.: *Economia e criminalità. Come difendere l'economia dalla criminalità organizzata*, Roma, Camera dei Deputati, 1993.

Redondo, S.: *El origen de los delitos. Introducción al estudio y explicación de la criminalidad*, Valencia: Tirant Humanidades, 2015.

Sampó, C.: "¿Por qué debemos entender qué es y cómo funciona la 'Ndrangheta?", *Anuario en Relaciones Internacionales*, 2018.

Sciarrone, R.: "Il capitale sociale della mafia. Relazioni esterne e controllo del territorio", *Quaderni di Sociología*, 18, 1998, 51-72.

Sciarrone, R.: "Le mafie dalla società locale all'economia globale", *Meridiana*, 43, 2002, 49-82

Scribano, O.: *La investigación social cualitativa*, Buenos Aires: Prometeo Libros, 2008.

Secretaría Nacional Antidrogas–SENAD: *Observatorio Paraguayo de Drogas*. SENAD, 2020.

Siebert, R.: *Le donne, la mafia*, Milano: Il Saggiatore, 1994.

Stoppino M.: "Potere ed élites politiche", en: A. Panebianco (ed.): *L'analisi della politica. Tradizioni di ricerca, modelli, teorie*, Bologna, Il Mulino, 1989.

### **Artículos de diarios y revistas**

Anastasi, A. (2023, 1 junio). Operazione Aspromonte emiliano, fiumi di droga e preghiere alla Madonna di Polsi. *Quotidiano del Sud*.

Cawley, M. (2014, 27 octubre) Exgobernadora de Paraguay estaría protegiendo a narcotraficantes. *InSight Crime*.

Lowen, M. (2023, 17 enero) Nicola Gratteri, el hombre al que quiere matar la mafia más poderosa de Italia. *BBC News*.

Petrasso, P. (2023, 15 julio). Fiumi di droga e armi, le accuse ai due narcos calabresi arrestati in Paraguay. *Corriere della Calabria*.

“Aspromonte Emiliano”, dalla Colombia all’Emilia-Romagna, con la collaborazione di criminali cinesi (2023, 30 mayo) *Gazzetta di Parma*.

Bologna: estradati due presunti narcotrafficienti legati alla ‘ndrangheta (2023, 22 agosto) *CN24*.

En cinco allanamientos simultáneos desmantelan red de microtráfico de drogas en Asunción. (2021, 10 septiembre). *IP Paraguay*.

Expulsaron del país a ciudadanos que estarían ligados a mafia italiana (2013, 14 julio). *La Nación*.

Firmas de esquema de lavado de Pavão, preferidas en licitaciones (2023, 14 julio). *Última Hora*.

Gobiernos y organismos de seguridad elaboran estrategias para un combate efectivo a los grupos criminales transnacionales (2019, 11 diciembre). *Ministerio de Relaciones Exteriores*.

Hangares, pistas y hasta una capilla: ¿Cómo son las estancias de la organización de Pavão? (2023, 11 julio). *Última Hora*.

Mafia italiana en Paraguay: preparan los procesos para extradición y expulsión (2013, 13 julio). *ABC Color*.

Nombres de la narcopolítica (2014, 29 noviembre). *ABC Color*.

Operativo Pavo Real: Se ataca el esquema criminal montado por Jarvis Chimenes Pavão (2023, 10 Julio). *Última Hora*.

Pavo Real: Puntos claves del nuevo megaoperativo contra el esquema montado por Chimenes Pavão (2023, 10 julio). *Última Hora*.

Pavo Real Py: Pavão disimulaba dinero ilícito con la compra y traslado de animales (2023, 15 julio). *ABC Color*.

Pavo Real Py: unos 50 inmuebles de Pavão pasan a ser administrados por el Estado (2023, 14 julio) *ABC Color*.

Polémica fiscal Katia Uemura, salpicada en operativo contra presuntos cómplices de Pavão (2023, 10 julio). *Última Hora*.

Registros Públicos y Seprelad, en donde Pavão daba "aguinaldo" para blindar sus inmuebles (2023, 11 julio). Diario HOY.

San Pedro: Policía captura a supuestos miembros de la mafia italiana (2013, 12 julio). *Última Hora*.